|  |  |
| --- | --- |
| *PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE AUTÓNOMOS Y/O MICROPYMES*  *(MODALIDAD A2)* | **PROCEDIMIENTO IGES: 3410** |
| **ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE**  ***(A presentar de forma independiente por cada uno de los participantes en el proyecto)*** |

**NOMBRE Y ACRÓNIMO DEL PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA LA AYUDA:**

|  |
| --- |
|  |

**DATOS DEL BENEFICIARIO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE/RAZÓN SOCIAL |  | | |
| CIF/NIF |  | teléfono |  |
| DOMICILIO |  | | |
| POBLACION |  | | |
| EMAIL |  | | |

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE (si lo hubiese):**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE |  |
| DNI |  |
| CARGO |  |

Con el fin de concurrir a la convocatoria de subvenciones a autónomos y/o micropymes, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**:

1. Conocer, aceptar y cumplir todas las condiciones y requisitos establecidos en la presente Orden y en la Orden de Bases reguladora.
2. En el caso de ser el representante de la agrupación, me comprometo a coordinar el proyecto que se presenta a esta convocatoria, así como a canalizar la relación con la Administración Regional en cualquier actuación consecuencia de la participación en esta convocatoria.
3. En el caso de tratarse de un beneficiario que no sea el representante, que, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 236/210, de 3 de septiembre (BORM nº 216, de 17 de septiembre de 2010), he otorgado poder de representación a D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_para formular solicitud en mi nombre, cumplir requerimientos, aportar documentos y recibir comunicaciones y notificaciones.
4. Conocer que las notificaciones se me realizaran en los términos establecidos en la Orden de 28 de diciembre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se disponen los sistemas de notificación electrónica en la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM número 263, de 12/11/2016), mediante el servicio de “Notificaciones por Dirección Electrónica Habilitada” que estará accesible a través de la URL https://notificaciones.060.es y a través de “Mi Carpeta” en Punto General de Acceso de la Administración General del Estado en <http://administración.gob.es/>.
5. A los efectos de dar cumplimiento al artículo 41.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se me podrá enviar un aviso a la dirección electrónica:

……………………………………………………………………………………………………................………………………………………………..

O vía SMS al teléfono móvil: …………………………………………………………………………….

1. Que la entidad que represento no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias previstas en los artículos 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Que se encuentra la corriente de pagos de deberes impuestos por reintegros de subvenciones y de obligaciones de reembolso de cualquier préstamo concedido con anterioridad con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o con los Presupuestos Generales del Estado.
3. Que el proyecto para el que se solicita la subvención no se había iniciado con anterioridad a la presente solicitud.
4. Que la entidad que represento dispone de la suficiente capacidad administrativa, financiera y operativa para la realización de los proyectos subvencionados, conforme establece la Base 3 de la Orden de Bases reguladora.
5. En relación a otras posibles ayudas y subvenciones:

□ No ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda de cualquier administración, ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto que se solicita.

□ Sí ha solicitado u obtenido las siguientes ayudas: (indicar nombre de la convocatoria e importe de la subvención obtenida en cualquier administración, ente público o privado, nacional o internacional)

1. En relación a otras posibles ayudas y subvenciones reguladas por el Reglamento (CE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a las ayudas de minimis, publicado en el DOUE núm. 352 de 24 de diciembre de 2013:

□ No ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda regulada por alguno de los Reglamentos de minimis de cualquier administración, ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto que se solicita.

□ Sí ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda regulada por alguno de los Reglamentos de minimis de cualquier administración, ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto que se solicita.

1. Me comprometo a comunicar por escrito al órgano gestor, en un plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de la notificación, cualquier modificación sobre la financiación solicitada u obtenida de cualquier otra administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto arriba indicado.

**CLAUSULA DE CONSENTIMIENTO:**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

□ **Me OPONGO**\* a la consulta de:

1. Datos de Identidad
2. Certificación de estar al corriente de las obligaciones fiscales con la CARM para percibir ayudas y subvenciones
3. Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
4. Certificado de cuentas bancarias.
5. Consulta de copia simple de poderes notariales, en este caso, se deberá presentar el CSV del poder notarial válido y vigente.
6. Consulta de subsistencia de poderes notariales

Asimismo, **autoriza** la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

□ **NO AUTORIZO**\* la consulta de datos tributarios de:

1. Certificación de estar al corriente de las obligaciones fiscales con la CARM para percibir ayudas y subvenciones
2. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias AEAT, para la solicitud de ayudas y subvenciones

(\*) En el caso **de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

DATOS PERSONALES: Los datos consignados en este impreso serán introducidos en un fichero automatizado del cual será responsable la Consejería/dirección general. La finalidad de la recogida y tratamiento de datos es facilitar y agilizar la gestión de esta convocatoria de subvenciones. Al presentar esta solicitud, el solicitante otorga su consentimiento para su tratamiento confidencial de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación